

PREMIO EMBAJADA DE ESPAÑA EN HUNGRÍA 2018

Objetivos: Reconocer la excelencia académica, la creatividad, el desempeño de actividades extraescolares y el conocimiento del español de los alumnos más destacados en los institutos con secciones bilingües de español en Hungría

Premios: Se repartirán un total de doce premios a los más destacados: libros, bonos para restaurantes, diploma y placa de reconocimiento.

Los tres mejores alumnos entre los premiados, recibirán además otros bonos de libros y un premio extraordinario, consistente en un viaje a España para realizar un curso de una/dos semana/s en español, que incluye billete de avión, matrícula del curso y alojamiento. Consultar anexo sobre premios.

Requisitos:

- Estar matriculado en el curso 11 ó 12 en el año académico 2018-19 en la sección bilingüe de un instituto húngaro;
- No haber sido galardonado en ediciones anteriores del Premio Embajada de España;
- Haber estado matriculado en el curso académico 2017-2018 en el mismo centro;
- No haber repetido curso y no haber tenido expediente disciplinario;
- No ser originario de ningún país hispanohablante;
- Tener un expediente académico con una nota media no inferior a 4,5.

Presentación y valoración de candidaturas:

Los alumnos interesados deberán entregar al coordinador de cada centro el impreso de solicitud relleno (anexo I de la convocatoria); una fotocopia del DNI o pasaporte húngaro; una fotocopia del certificado de estudios de los dos últimos cursos y un certificado de que el alumno no incurre en ninguna de las causas de exclusión señaladas, así como fotocopia de los documentos que acreditan las actividades enumeradas en su solicitud. Las coordinadoras remitirán todas las solicitudes recibidas a la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Budapest. El Comité de Selección publicará de forma inapelable la lista de premiados.

Plazos:

- Fecha de publicación de la convocatoria: 17 de septiembre de 2018
- Fecha de presentación de las candidaturas en la Agregaduría: 2 de octubre de 2018
- Fecha de entrega forma de premios: 10 de noviembre de 2018

Baremo:

- Nota media del curso académico 2017-2018;
- Mejor nota media en el último curso en lengua española y civilización;
- Mayor número de años de permanencia en el Centro;
- Mejor nota media en el curso 2016-2017;
- Participación en actividades escolares, extraescolares, concursos y otros programas relacionados con la lengua y la cultura españolas.

Comisión de Selección:

Presidenta: *Excma. Sra. Anunciada Fernández de Córdova y Alonso-Viguera, Embajadora de España*
Miembros: *Sra. Esther Martín Padrón, Consejera Cultural*
Sr. Iñaki Abad Leguina Director del Instituto Cervantes de Budapest
Secretaria: *Sra. Erika Tóth, Agregaduría de Educación*



Universidad de Navarra



Premios y patrocinadores

FEDELE – La Federación de Asociaciones de Escuelas de Español cubre el alojamiento para dos premiados elegidos por la Comisión de Selección (en familias o residencia) en la ciudad donde se encuentra la escuela de español elegida por los alumnos. La lista de escuelas se enviará a los premiados

Escuelas de español para extranjeros – Escuelas de español, socios de FEDELE, ofrecen dos becas para un curso de cinco días. Los alumnos que reciban este premio podrán elegir entre las nueve escuelas que participan en esta convocatoria.

Consejería de Turismo de la Embajada de España: Premio consistente en dos billetes de avión de ida y vuelta a la ciudad española donde los alumnos premiados realicen el curso de aprendizaje del español. Los billetes de avión son personales, no pueden ser cedidos a familiares o a otros alumnos. Una vez decididas y comunicadas las fechas a la Agregaduría de Educación en Budapest, no se podrán realizar modificaciones o alteraciones, salvo causas excepcionales debidamente justificadas o de fuerza mayor. Una vez emitidos los billetes, en caso de imposibilidad material de realizar los viajes por circunstancias ajenas al alumno (enfermedad, fallecimiento, accidente, etc.), se deberá remitir un escrito firmado por sus padres o tutores indicando esta circunstancia dirigido a la atención de la Consejería de Turismo de la Embajada de España. Por otra parte, la aceptación de este premio, supone la exoneración de cualquier responsabilidad de la Embajada de España ante cualquier accidente de viaje que se pudiera producir. A estos efectos, se recomienda encarecidamente en caso de estimarse necesario de la suscripción de una póliza o seguro adicional de viaje.

Universidad de Navarra – El servicio de admisión de la Universidad de Navarra se compromete a poner a disposición un premio especial para el mejor alumno del curso 11 entre los que se presentaron para la convocatoria. Un curso intensivo de dos semanas de duración en el mes de junio, incluyendo matrícula, alojamiento y manutención durante la duración del mismo.

Embajada de España en Budapest – Billeto de avión Budapest-Madrid para el ganador del curso de español en la Universidad de Navarra y bonos para todos los ganadores, que podrán utilizar en restaurante españoles ubicados en Budapest.

Agregaduría de Educación en Hungría –Libros editados en España y placas de reconocimiento para los doce premiados.

Instituto Cervantes de Budapest – Los tres primeros premiados recibirán un vale por valor de 10.000 forintos húngaros canjeable en la Librería Lira y una bolsa con pequeños regalos.